



## **DECLARACIÓN**

**Agroproducciones Oleaginosas S.L.**, declara que las cisternas de uso alimentario empleadas para el suministro de aceites vegetales a granel a nuestros clientes son exclusivamente fabricadas en acero inoxidable, el cual cumple con la Regulación Europea:

- Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) n.º 852/2004, Anexo II – Capítulo IV Transporte, Punto 4, por el que los productos alimenticios a granel en estado líquido deberán ser transportados en recipientes y/o contenedores/cisternas reservadas para el transporte de productos alimenticios y posteriores modificaciones.

Asimismo, nuestra homologación de transportistas exige que todos los equipos que entren en contacto directo con el producto alimenticio sean aptos para el contacto con alimentos, deben estar en correctas condiciones de uso (compartimientos, bombas, válvulas, mangueras, cierres, etc.), visiblemente limpios, sin impurezas y sin olores extraños ni humedad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se emite la presente declaración.



Agroproducciones Oleaginosas S.L.

Febrero 2026